

RESOLUCION



ROL: 7062050014/2017

RUT: [REDACTED]

LUGAR: SANTA CRUZ

FECHA: 01-02-2017

RAZON SOCIAL/APELLIDO:

NOMBRE:

MORENO ZAVALLA

YESSICA ANTONELLA

DIRECCION

COMUNA

PASAJE VILLASECA S/N ISLA DEL GUINDO

SANTA CRUZ

NOMBRE REPRESENTANTE:

RUT REPRESENTANTE:

GIRO O ACTIVIDAD:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

QUE EL CONTRIBUYENTE ARRIBA INDIVIDUALIZADO HA SIDO DENUNCIADO POR UN FUNCIONARIO DE ESTE SERVICIO, QUE TIENE CARACTER DE MINISTRO DE FE POR:

NO OTORGO BOLETA POR LA VENTA DE 5 KLOS DE FRUTILLAS A 000., EN RECONOCIMIENTO DE LA INFRACCION CONTRIBUYENTE FIRMA LA NOTIFICACION.

INFRACCION QUE SE ENCUENTRA SANCIONADA EN EL ARTICULO 97-10 DEL CODIGO TRIBUTARIO, QUE EL CONTRIBUYENTE, VERBALMENTE, HA SOLICITADO CONDONACION Y QUE DE INMEDIATO, SE DICTE RESOLUCION Y SE GIRE LA MULTA. Y VISTO ADEMÁS, LA RESOLUCION NRO 1309 DE 26-03-1992, DEL DIRECTOR REGIONAL, QUE DELEGA FACULTADES, Y LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 106 Y 165 DEL CODIGO TRIBUTARIO.

RESUELVO:

APLICASE AL CONTRIBUYENTE UNA MULTA DE \$ 92274 Y UNA CLAUSURA DE SU ESTABLECIMIENTO DE 6 DIAS

REBAJASE LA MULTA A \$ 46137 Y CONDONASE EL TOTAL DE LA CLAUSURA, SIEMPRE QUE EL PAGO DE LA MULTA SE EFECTUE DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN LA FECHA QUE SE INDICA Y QUE SE ACREDITE EL PAGO OPORTUNO, ACOMPAÑANDO FOTOCOPIA DEL COMPROBANTE, DENTRO DEL MISMO PLAZO.

SI USTED NO PRESENTA EN EL SERVICIO, DENTRO DEL PLAZO, LA FOTOCOPIA DEL COMPROBANTE DE PAGO, PERDERA LA CONDONACION Y SE PROCEDERA A APLICAR EL TOTAL DE LA MULTA.

EN EL CASO QUE EL CONTRIBUYENTE NO ACEPTARE ESTA RESOLUCION, PODRA RECLAMAR CONTRA LA DENUNCIA DE ACUERDO CON LA LEGALIDAD VIGENTE, EN CUYO CASO ESTA RESOLUCION NO TENDRA VALIDEZ ALGUNA.

ANTECEDENTES:

DENUNCIA NRO: 1189309 Fecha: 25-01-2017

MONTO DE LA OPERACION: 5000

FECHA DE LA INFRACCION: 25-01-2017

DIAS INACTIVOS: Lunes Martes Jueves Viernes Domingo Feriados

PLAZO DE PAGO/ACREDITACION: 13-02-2017

CALIFICACION: GRAVE

SANCION

CONDONACION

SANCION REBAJADA

EN ESTE ACTO SE NOTIFICA
GIRO N°: 120 904 764
FECHA: 07/02/2017 NRO DENUNCIAS O AUTODENUNCIAS
UNIDAD SANTA CRUZ - V.D.R. RANCAGUA

ULTIMOS 24 MESES: 0

FECHA INICIO CLAUSURA: -

FECHA TERMINO CLAUSURA

SIN REBAJA: -

MULTA	CLAUSURA
92274	6
46137	6
46137	0

NOMBRE: ENRIQUE SANDOVAL

CARGO: JEFE DE UNIDAD

FIRMA Y TIMBRE

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE